6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
b) Domicilio: Plaza S. Juan de la Cruz, sin número (esquina paseo de la Castellana).
c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
d) Teléfono: 91 597 64 49.
e) Telefax: 91 597 84 70.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de agosto de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver anexo.
b) Otros requisitos: Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 5 de septiembre de 2001.
b) Documentación que integrará las ofertas: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.
En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán el sobre número 2 en todos los expedientes a los que se licite.
El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras.
2.º Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.
3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán soluciones variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.
b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: El 2 de octubre de 2001.
e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, de forma proporcional.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de junio de 2001.

Madrid, 26 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—36.812.

Anexo

Referencia: 30.94/01-2; 513/01; 33-LO-2960. Objeto del contrato: Control vigilancia de las obras. Enlace de Aldeanueva N-232, punto kilométrico 351,7 en la intersección con la LR-3843, término municipal de Adeanueva de Ebro, provincia de Logroño. Presupuesto de licitación: 22.975.981 pesetas (138.088,426 euros). Garantia provisional: 459.520 pesetas (2.761,77 euros). Plazo de ejecución: Diez meses.
Referencia: 30.96/01-2; 529/01; 32-LO-2810, 2820 y 3000. Objeto del contrato: Control vigilancia de las obras: 32-LO-2810, refuerzo de firme en la N-111, puntos kilométricos 291 a 308. Tramo: Villanueva de Cameros-Panzares. 32-LO-2820, refuerzo de firme en la N-111, puntos kilométricos 308 a 326. Tramo: Panzares-Lardero. 32-LO-3000, refuerzo de firme en la N-111, puntos kilométricos 333,1 a 336,9; N-113, puntos kilométricos 62,8 al 63,3 y N-232, puntos kilométricos 418 a 419,75; 420,25 a 421,7; 422,7 a 424,7; 426 a 426,3; 430,2 a 431,8 y 443,1 a 445,3. Provincia de Logroño. Presupuesto de licitación: 47.876.874 pesetas (287.745,807 euros). Garantía provisional: 957.537 pesetas (5.754,92 euros). Plazo de ejecución: Once meses.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo correspondiente al expediente 181/A0.

En virtud de las atribuciones conferidas por resolución de 27 de junio de 2000.
Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para el análisis del desarrollo e implantación de nuevas tecnologías aplicadas a la navegación por satélite en España a la empresa «Ingeniería y Economía del Transporte» (INECO) por un importe de 140.360.000 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto 2/2000 del texto refundido de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.
Madrid, 21 de junio de 2001.—El Director general, Enrique Sanmartí Aulet.—35.643

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo correspondiente al expediente 108/A0.

En virtud de las atribuciones conferidas por resolución de 27 de junio de 2000.
Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para la realización de trabajos relativos a la supervisión del sistema de navegación aérea a la empresa «Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, Sociedad Anónima» (ISDEFE) por un importe de 42.131.780 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto 2/2000 del texto refundido de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.
Madrid, 21 de junio de 2001.—El Director general, Enrique Sanmartí Aulet.—35.635

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo correspondiente al expediente 191/A0.

En virtud de las atribuciones conferidas por resolución de 27 de junio de 2000.
Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para la realización de las servidumbres aeronáuticas de los aeropuertos de Alicante y Valencia a la empresa «EPTISA Servicios de Ingeniería, Sociedad Anónima» por un importe de 23.560.000 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto 2/2000 del texto refundido de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.
Madrid, 21 de junio de 2001.—El Director general, Enrique Sanmartí Aulet.—35.636

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo correspondiente al expediente 192/A0.

En virtud de las atribuciones conferidas por resolución de 27 de junio de 2000.
Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para la realización de las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto Madrid/Barajas a la empresa «Aircom, Sociedad Anónima» por un importe de 24.012.000 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto 2/2000 del texto refundido de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.
Madrid, 21 de junio de 2001.—El Director general, Enrique Sanmartí Aulet.—35.637

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo correspondiente al expediente 198/A0.

En virtud de las atribuciones conferidas por resolución de 27 de junio de 2000.
Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para la realización de las servidumbres aeronáuticas de los aeropuertos de Tenerife Sur y Burgos a la empresa «Intecsa-Inarsa, Sociedad Anónima» por un importe de 26.000.000 de pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto 2/2000 del texto refundido de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.
Madrid, 21 de junio de 2001.—El Director general, Enrique Sanmartí Aulet.—35.640

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo correspondiente al expediente 107/A0.

En virtud de las atribuciones conferidas por resolución de 27 de junio de 2000.
Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para la realización de estudios y análisis de las propuestas económicas en relación con la gestión del tráfico aéreo a la empresa «Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, Sociedad Anónima» (ISDEFE) por un importe de 36.876.492 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto 2/2000 del texto refundido de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.
Madrid, 21 de junio de 2001.—El Director general, Enrique Sanmartí Aulet.—35.634

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo correspondiente al expediente 197/A0.

En virtud de las atribuciones conferidas por resolución de 27 de junio de 2000.
Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para la realización de las servidumbres aeronáuticas de los aeropuertos de Tarragona-Reus y Gerona a la empresa